

|                       |                                   |         |            |                                  |            |
|-----------------------|-----------------------------------|---------|------------|----------------------------------|------------|
| # CONTRATO Y AÑO      | 045 de 2021                       | Acta N° | 12 Y FINAL | 1 VALOR INICIAL (incluido IVA)   | 38 158 092 |
| CONTRATISTA           | MANUEL FERMÍN CÁRDENAS OROZCO     |         |            | 2 VALOR ADICIÓN (+)              |            |
| NIT O CC:             | 1059813480                        |         |            | 3 VALOR TOTAL (1+2)              | 38 158 092 |
| CDP (# rubro y fecha) | 112 - 21010203 - ENERO 04 DE 2021 |         |            | 4 VALOR ACTAS ANTERIORES (-)     | 34 978 251 |
| RP (# rubro y fecha)  | 140 - 21010203 - ENERO 15 DE 2021 |         |            | 5 VALOR PRESENTE ACTA (-)        | 3 179 841  |
|                       |                                   |         |            | 6 VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5) | 0          |

OBJETO DEL CONTRATO: ASESORAR LA OFICINA DE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE NÓMINA, ADEMÁS DE LOS ANÁLISIS DE LOS INDICADORES Y ALGUNOS DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA SECCIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DE LA PLANTA DE PERSONAL.

|                  |  |                                  |  |
|------------------|--|----------------------------------|--|
| TIPO DE RECURSOS |  | CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO |  |
|------------------|--|----------------------------------|--|

| DOCUMENTO VERIFICADOS  |                                     | # FOLIOS |
|--|-------------------------------------|----------|
| 1- Acta original   | <input checked="" type="checkbox"/> |          |
| 2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). | <input checked="" type="checkbox"/> |          |
| 3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).      | <input type="checkbox"/>            |          |
| 4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)  | <input checked="" type="checkbox"/> |          |
| 5- Pagos SENA y ICBF.  | <input type="checkbox"/>            |          |
| 6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)  | <input type="checkbox"/>            |          |
| 7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).  | <input type="checkbox"/>            |          |
| 8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.  | <input checked="" type="checkbox"/> |          |

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


 NOMBRE DE QUIEN RECIBE
 

 FIRMA

| DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| Copia del acta   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).  | <input type="checkbox"/>            |
| Informe de actividades a cargo del Supervisor.   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas) | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)  | <input type="checkbox"/>            |
| Copia del registro presupuestal  | <input checked="" type="checkbox"/> |

Fecha de presentación 30 DE DICIEMBRE DE 2021

| DATOS DEL SUPERVISOR |                     |  |
|----------------------|---------------------|--|
| DIANA OROZCO RUBIO   | JEFE GESTIÓN HUMANA |  |
| NOMBRE               | CARGO               | <br>FIRMA |

| DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS |                |            |
|--------------------------------------|----------------|------------|
| 0849 0005 9803                       | AHORROS        | DAVIVIENDA |
| CUENTA                               | TIPO DE CUENTA | BANCO      |

  
 27-12-21



Manizales, DICIEMBRE 30 del 2021

## INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL  
CONTRATO No. 045 DE 2021

### CERTIFICA QUE

El contratista MANUEL CÁRDENAS OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.813.480 de Salamina Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta parcial número **DOCE Y FINAL** del contrato No. 045 del 2021.

Para constancia se firma a los TREINTA (30) días del mes de DICIEMBRE del 2021.



DIANA OROZCO RUBIO  
JEFE DE GESTIÓN HUMANA  
SUPERVISORA



## ACTA DE PAGO N° 12 Y FINAL

CONTRATO N°: 045 DE 2021

**OBJETO:** ASESORAR LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE NÓMINA, ADEMÁS DE LOS ANÁLISIS DE LOS INDICADORES Y ALGUNOS DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA SECCIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DE LA PLANTA DE PERSONAL.

**CONTRATISTA** MANUEL FERMÍN CÁRDENAS OROZCO

**VALOR DEL ACTA:** \$3.179.841

En la ciudad de Manizales, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2021, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **MANUEL FERMÍN CÁRDENAS OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 12 Y FINAL del Contrato N° 045 del 2021.

| RELACIÓN DE PAGOS  |               |
|--------------------|---------------|
| VALOR DEL CONTRATO | \$ 38.158.092 |
| ACTA 12 Y FINAL    | \$ 3.179.841  |
| VALOR EJECUTADO    | \$ 34.978.251 |
| POR EJECUTAR       | \$ 0          |

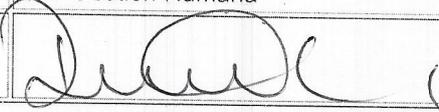


**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe de Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**MANUEL FERMÍN CÁRDENAS OROZCO**  
Contratista



|   |  |                       |                        |
|---|--|-----------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> F-GC-16<br>Versión 3<br>Mayo 2013  | EMPOCALDAS S.A E.S.P<br>GESTIÓN CONTRATACIÓN   |                       |                        |
|   | EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA<br>(Aplica para obras civiles)  |                       |                        |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:   | MANUEL FERMIN CARDENAS OROZCO  | DIRECCIÓN:            | MANIZALES              |
| NIT O CEDULA  | 1059813480   | FECHA DE CALIFICACIÓN | 2021-12-30             |
| NUMERO DE CONTRATO:   | 0045/2021  | CALIFICACIÓN          | 3                      |
| Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:<br>Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.<br>Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A |  |                       |                        |
| TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES   |  |                       |                        |
| CLASIFICACIÓN   | CRITERIO A EVALUAR   | CALIFICACION          |                        |
| CALIDAD DE LA OBRA  | Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.  | 3                     |                        |
|   | Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .   | 3                     |                        |
|   | Resultado en los ensayos.  | 3                     |                        |
| CUMPLIMIENTO DE PLAZOS  | Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.  | 3                     |                        |
|   | Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.  | 3                     |                        |
|   | Cumplimiento en el cronograma de la obra.  | 3                     |                        |
|   | Cumplimiento del plazo establecido.  | 3                     |                        |
| MANEJO DEL CONTRATO   | Presentación a tiempo de la afiliación del personal.   | 3                     |                        |
|   | Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.   | 3                     |                        |
|   | Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...). | 3                     |                        |
|   | Presentación al día de la bitácora.  | 3                     |                        |
| ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL  | Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.   | 3                     |                        |
|   | Pago a proveedores y sub-contratistas.   | 3                     |                        |
|   | Manejo del impacto urbano y ambiental.   | 3                     |                        |
| CRITERIO DE EVALUACION  | PORCENTAJE   | PUNTAJE               | CALIFICACION X ASPECTO |
| Calidad de la Obra  | 40%  | 3                     | 1.2                    |
| Cumplimiento de Plazos  | 20%  | 3                     | 0.6                    |
| Manejo del Contrato   | 20%  | 3                     | 0.6                    |
| Aspectos Social y Ambiental   | 20%  | 3                     | 0.6                    |
| EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)   |  |                       |                        |
| NOMBRE:   | DIANA OROZCO R   |                       |                        |
| CARGO:  | Jefe Gestion Humana  |                       |                        |
| FIRMA:  |   |                       |                        |





EGF-02  
Versión 4  
Enero 2021

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO  
OBLIGADOS A FACTURAR

Nº  
DMA 962

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239-9

|           |           |                  |    |
|-----------|-----------|------------------|----|
| SECCIONAL | MANIZALES | CENTRO DE COSTOS | 11 |
|-----------|-----------|------------------|----|

REGIMEN COMUN, AUTORETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

|                      |                                  |          |            |
|----------------------|----------------------------------|----------|------------|
| CIUDAD Y FECHA:      | MANIZALES, DICIEMBRE 30 DEL 2021 |          |            |
| NOMBRES Y APELLIDOS: | MANUEL FERMIN CARDENAS OROZCO    |          |            |
| CEDEULA O NIT:       | 1059813480                       | TELEFONO | 3105919008 |
| DIRECCION:           | CALLE 69 # 9 - 85 APTO 94        |          |            |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| DESCRIPCION DE LA OPERACION | ASESORAR LA OFICINA DE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODO LO<br>RELACIONADO CON EL PROCESO DE NOMINA, ADEMAS DE LOS ANALISIS DE LOS CANDIDATOS Y ALGUNOS DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A<br>LA SECCION EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RENOVACION EN LA FUENTE DE LA PLANTA DE PERSONAL. |
|-----------------------------|---|

|                              |                        |                   |              |
|------------------------------|------------------------|-------------------|--------------|
| Nombre                       | MANUEL CARDENAS OROZCO | SUBTOTAL:         | \$ 3.179.841 |
| Cedula                       | 1.059.813.480          | TOTAL RETENCIONES |              |
| FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR |                        | TOTAL A PAGAR:    | \$ 3.179.841 |



Manizales, DICIEMBRE 30 del 2021

Doctora  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe de Gestión Humana

**REFERENCIA:** Informe actividades realizadas

**OBJETO:** ASESORAR LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE NÓMINA, ADEMÁS DE LOS ANÁLISIS DE LOS INDICADORES Y ALGUNOS DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA SECCIÓN EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DE LA PLANTA DE PERSONAL.

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones ejecutadas en el mes de DICIEMBRE con relación al contrato 045 de 2021, las cuales relaciono a continuación:

#### **OBLIGACIONES**

1. Asesorar la proyección de los pagos a los servidores de la empresa.

Se acompañó todo el proceso para el pago de las quincenas correspondientes al mes de diciembre.

2. Asesorar el análisis de la liquidación de prestaciones sociales.

Se acompañó todo el proceso para la liquidación de prestaciones sociales a que hubo lugar en el mes de noviembre, a saber, vacaciones y bonificaciones por servicios prestados.

3. Asesorar la proyección de los pagos de seguridad social.

Se hace el acompañamiento en todo el proceso para generar LA PILA y posterior cargue al operador, con el fin de dejar listas las planillas para el pago.

4. Apoyar el diligenciamiento de comunicaciones necesarias con las secciones de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.

Se acompañó todo el proceso necesario para enviar los reportes solicitados a las secciones que así lo requirieron.

5. Apoyar las diligencias necesarias para el cobro o aclaración de deudas o saldos a favor de la empresa por el pago de la seguridad social integral.

Este mes no hubo requerimientos de este tipo.

6. Apoyar la proyección de los pagos por concepto de medidas de embargos decretadas a los servidores de la empresa.

Se realiza la proyección y ajustes por estos conceptos con el fin de que queden listos para el pago.

7. Revisar los procedimientos de retención en la fuente aplicados en la empresa.

Se realiza el ingreso de retenciones adicionales solicitadas por algunos trabajadores de la empresa.

8. Revisar la documentación allegada con el fin de solicitar las deducciones establecidas para la disminución de la base de retención en la fuente.

Este mes no se recibió documentación de este tipo.

9. Apoyar la implementación del documento soporte de pago de nómina electrónica.

Se realizó la transmisión de la tercera nómina electrónica ante la DIAN, con resultado positivo.

10. Apoyar el proyecto de "Retiro Voluntario" con la estimación de costos y gastos.

Actualmente el plan se encuentra en ejecución y cumpliendo con lo objetivo.

11. Apoyar el diseño y ejecución del proyecto de "Ajustes y Cambios en la Estructura Organizacional"

Se realizó seguimiento a las actividades planteadas.

12. Apoyar el diseño y ejecución del proyecto de "Seguimiento a la Gestión del Desempeño"

Se realizó seguimiento a las actividades planteadas.

13. Realizar la medición de los indicadores asignados a Gestión Humana en el Plan Estratégico.

En este mes no se realizaron cálculos de este tipo.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 045 del 2021.



MANUEL FERMÍN CÁRDENAS OROZCO  
CONTRATISTA







EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL  
NUMERO 000140



FECHA DE EXPEDICION 2021/01/15  
CERTIFICADO DISPON. NRO -000112  
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°0045 DE 2021 ASESORAR LA OFICINA DE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN EL PROCESO DE NOMINA  
BENEFICIARIO CARDENAS OROZCO MANUEL FERMIN  
C.C NRO 1050013400

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

| RUBRO APROPIACION           | DESCRIPCION              | VALOR      |
|-----------------------------|--------------------------|------------|
| 21010203                    | HONORARIOS PROFESIONALES | 38,158,092 |
| TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL |                          | 38,158,092 |

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE  
Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 350 DIAS

